

2.1. Evaluación de los resultados de la estrategia de I+D+i en salud 2016-2020 (EIIS 2020)

La evaluación realizada en 2020 de los resultados de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2016-2020 sintetiza los principales hechos:

- El despliegue muestra un elevado grado de cumplimiento (96,5% de las acciones están en marcha o implementadas).
- La acción estratégica ha producido efectos positivos en la capacidad y resultados de la actividad I+D+i del sistema sanitario.
- Hay áreas claras de mejora, que constituyen ámbitos de intervención necesarios en la próxima etapa.

Principales cambios producidos en el periodo 2016-2020, de despliegue estratégico:

- Liderazgo del área biociencias-salud de RIS3, en el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación de Euskadi PCTI 2020 a través del Grupo de Pilotaje y del establecimiento de Grupos de Trabajo (126 entidades participantes) y de planes acción y/o de I+D+i para ámbitos específicos.
- Estructuración y consolidación de las entidades de I+D+i sanitarias, y mapa de entidades ordenado, con cuatro centros de investigación e innovación (Institutos de Investigación Sanitaria Bioaraba, Biocruces Bizkaia y Biodonostia, e Instituto de Investigación en Servicios de Salud Kronikgune) y la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (BIOEF) como cabecera corporativa.
- Creciente coordinación (interna) de las actividades de I+D+i sanitarias y aumento de la colaboración con otros agentes científico-tecnológicos y, significativamente, con empresas del País Vasco, apoyado por herramientas financieras, herramientas de gestión integral de I+D+i, procedimientos compartidos de innovación (*Innosasun*, *Baliosasun*), grupos de trabajo o plataformas conjuntas, etc.
- Profesionalización de la gestión de la innovación generada (y cogenerada) en el sistema sanitario vasco y crecimiento de la actividad a través del programa *Baliosasun* y primeras start ups generadas por el sistema.
- Posicionamiento europeo en ámbitos concretos (por citar dos: envejecimiento y transformación sanitaria, integración asistencial, etc.) y colaboraciones estables con algunos países y/o regiones. En el ámbito estatal, aumento de la presencia y peso sanitario a través de los Institutos, en plataformas y redes en diversos ámbitos (innovación, CIBER, etc.).

- Aumento, y visualización, de la inversión sanitaria en I+D+i: implantación por primera vez de la financiación basal a los centros de I+D+i y mejora (en aspectos cuantitativos y cualitativos) de la convocatoria **de ayudas** del Departamento de Salud del Gobierno Vasco.
- Profesionalización de los procesos de priorización y evaluación (*ex-ante*, *ex-post*) de proyectos de I+D+i.
- Avances en la profesionalización de la gestión de personas en I+D+i, principalmente en los Institutos, a través del sello europeo *HR Excellence*.
- Avances en la planificación conjunta y sistemática de necesidades relacionadas con personas para la I+D+i del sistema sanitario.
- Aumento de la interacción y/o participación de pacientes y la ciudadanía en general.

Conclusiones generales del Plan estratégico 2016-2020: debilidades, retos y ámbitos de mejora

- El cuadro de mando refleja algunas claras áreas de mejora, como los ensayos clínicos, la investigación con productos sanitarios y modelos de compra pública innovadora (CPI).
- Especialización inteligente RIS3: a pesar de reconocer el camino positivo, por lo que representa de avance en colaboración, conocimiento mutuo y desarrollo de actuaciones en un marco compartido, debe profundizarse y aumentarse la cooperación para extraer el máximo beneficio posible al potencial existente en el ecosistema vasco.
- A pesar del cumplimiento del objetivo referido a los sistemas de información que indica un avance importante, sigue siendo una debilidad el acceso y uso de datos para I+D+i.
- A pesar del cumplimiento del objetivo planteado en el indicador de “Incremento de la inversión de origen privado”, la meta debe ser más ambiciosa, puesto que se sigue considerando una debilidad del sistema (en comparación con otros y con el potencial que el sistema posee).
- Integración de las actividades de evaluación de tecnologías sanitarias en los modelos de I+D+i en el ciclo de vida tecnológico.
- Sugerencias adicionales de algunas actuaciones futuras o áreas de intervención (no exhaustivo):
 - Itinerario profesional, ligado a reconocimiento de actividades de I+D+i.
 - Financiación: ley de mecenazgo, incremento anual de inversión en I+D.
 - Tracción de la transferencia tecnológica desde Osakidetza.

- Desarrollo de normativa específica favorable a I+D+i, en particular a transferencia y explotación.
- Desarrollo de plataformas que permitan una adecuada gestión y puesta en valor del conocimiento interno y un acceso al mejor conocimiento externo.

El conocimiento de los ámbitos en los que se ha avanzado, y la identificación de las áreas de trabajo claves, incluidas aquellas a impulsar o mejorar, nos permite diseñar las acciones para continuar avanzando.

2.2. Análisis cuantitativo: Datos de actividad de I+D+i 2016-2020

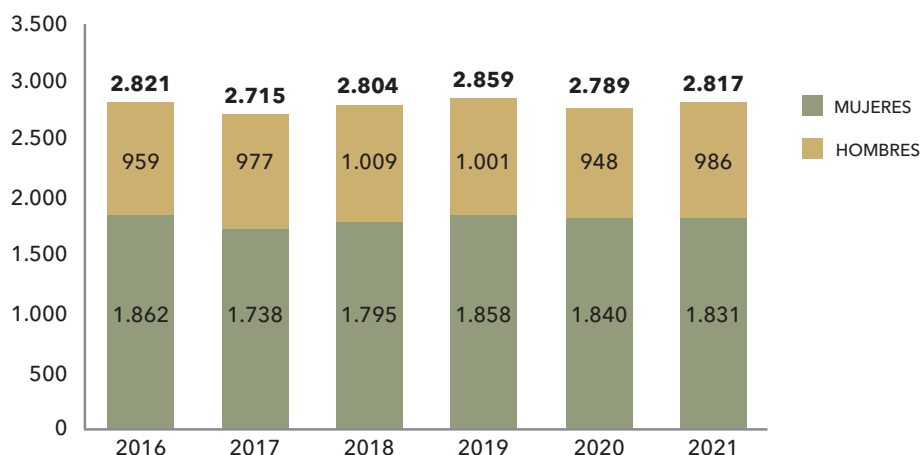
Los datos de actividad de la Estrategia de I+D+i en Salud 2020 (EIS 2020), confirman la mejora general de dicha actividad, con una mayor inversión en I+D+i, una dedicación más eficiente y eficaz, y una mejor producción de resultados.

Los principales datos comparativos de actividad I+D+i se muestran a continuación, tomando como base de partida el año 2016. Los resultados se refieren a la actividad global del sistema sanitario estructurado en los cuatro centros de I+D+i (Bioaraba, Biocruces Bizkaia, Biodonostia y Kronikgune) y su cabecera corporativa (BIOEF) registrada en la herramienta de gestión integral de la I+D+i.

El personal total que realiza actividades de I+D+i en el sistema sanitario público vasco se ha mantenido a lo largo de este periodo con ligeras variaciones tal y como se muestra en la gráfica 1A.

Gráfico 1A.

Personas involucradas en I+D+i en el sistema sanitario público vasco 2016-2021 diferenciado por género.



Fuente: Eustat. Actividad de I+D+i del sistema sanitario de Euskadi. (Datos 2021 Elaboración propia BIOEF).